

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Umes, Tres meses, Seis meses, Un año. Includes rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4.

Table with columns: INSERCIONES, 1ª plana, 2ª plana, 3ª plana, 4ª plana. Includes rates for Anuncios, Mortuorios, and Comunicados.

Telefonía.-Telegrafía. Sociedad Técnico-Industrial. ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Almacenes de Primas Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos.

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA. Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Hibrida, núm. 11 y 13. Almacenes en Málaga, Charcales, 23.

Se alquilan tres magníficos pisos, en la Acera del Casino, casa del Café Imperial. Primer piso. 5 pesetas diarias. Segundo piso. 4 id. id. Tercer piso. 3 id. id.

Instalaciones eléctricas. LAS MAS ECONÓMICAS. Nicolás Martín. Bibarrambra, 10

BODEGAS ESPAÑOLAS. Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel y Málaga blanco dulce. Vinos finos especiales de mesa.—Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival) y Rioja clarete.

RIBOT HERMANOS.—Varela, 4

CONFLICTO EN PIE. Planteado está desde hace muchos días; los bastantes para que en el ánimo del público imparcial, que observa con curiosidad e interés el desarrollo de los sucesos, anide la sospecha de que el influjo político tiene en el asunto una intervención poderosa.

Cuando hasta los extraños a la trascendental cuestión que en la ciudad de San Torcuato se ventila, están penetrados de la abusiva labor del caciquismo y de lo razonable de la enérgica protesta, las autoridades y el Gobierno no dejan traslucir siquiera el firme propósito de reconocer su derecho a quien lo tiene, satisfaciendo sus justísimas demandas. Quizás sea que los no encaramados a las alturas donde meditan y medran los prohombres, no tenemos intelecto para llegar a la entraña del problema que mantiene en tensión y alarma a aquella ciudad.

A pesar de los optimismos y esperanzas diluidos en algunas noticias oficiales, sigue en pie el conflicto; estas son las últimas impresiones. Ni el primer teniente de Alcalde ni nadie quiere encargarse de aquella Alcaldía. El sillón presidencial sería potro de tormento, peligro inminente para quien tuviese la arrogancia de ocuparlo manteniendo el malhadado reparto de consumos. Y los municipales a quienes se les brinda el obsequio, tienen suficiente conocimiento de sus conciudadanos para comprender que solo puede aceptarse la Alcaldía a base de la anulación del reparto y de una rectificación sana, sincera y patriótica.

Se ha conseguido restablecer y sostener el orden material; en la vía pública todo es calma; menos afortunado el Ayuntamiento, allí no han logrado penetrar aún las mansas auras de la obediencia. Y mientras se espera algo que inicie rumbos hacia la solución, pues todo sigue como el primer día, como si allí no estuviera ni gestionario personalmente el Gobernador civil de la provincia, el pueblo mata el tiempo comentando la denuncia contra el Alcalde, presentada al Fiscal de Su Majestad por el Sr. Balboa Pardo, y de la que fuimos los primeros en publicar un extracto que daba del documento acabada idea; hablando de nuevas denuncias; glosando las

manifestaciones del Sr. La-Chica en el Congreso y acogéndolas con simpatía y con gratitud. Ajenos en absoluto nosotros al grave asunto que se ventila; interesándonos únicamente reflejar el estado de un pueblo harto de sufrir y tolerar demasias y desafueros, resumimos con toda imparcialidad nuestro juicio, formado después de escuchar las quejas de mil acicitanos que para nada intervienen en la política, diciendo que la solución sólo debe y puede cimentarse en un cambio radical de procedimientos; en una variación completa del Ayuntamiento y en una anulación absoluta del reparto de consumos.

Esto piensa y siente el pueblo de Guadix, que el día que así ocurriese echaría las campanas a vuelo aún sin permiso del Obispo, quien, según todas las señales, no opondría gran resistencia a que se evidenciara de modo tan ruidoso la satisfacción y la alegría. Es más; Guadix consideraría completamente desahogado al Ayuntamiento Sr. Martín de la Barceña renunciara el acta. Creemos que, dicho esto, nadie osará tildarnos de no recoger sin ambigüedades ni rodeos las aspiraciones de aquel pueblo.

CUENTO

La limosna

Por mi parte—decía Santiago de Fére,—no he querido tanto a Germana como después de la infidelidad de que el otro día me hizo víctima.

Estaban sentados bajo la serpe de una casa de campo, una noche de estío serena y sombría. Ráfagas largas y dulces venían del mar, del cual se sentía, sin verla, la amplia ondulación nocturna. Había llovido durante el día, y las hojas de los árboles, tocadas ya del beso del otoño, despedían un acre perfume alternado de un modo casi rítmico con el olor de las algas que llevaban en su cadencia las brisas.

De pronto llenó el espacio la luz de un faro, iluminando el inmenso horizonte nublado y haciendo brillar los trajes claros de las señoras y el rostro de Germana.

Hubo un medio silencio alegre, como si la sombra se llenase de sonrisas. La luz del faro volvió a pasar de nuevo, animando los rostros con un arrebolo de crepúsculo.

—¿Es preciso que lo cuente?—preguntó Santiago.

—Si quiere usted, nada malo me parece que habrá en ello—respondió una voz impaciente y turbada.

Pero este marido gustaba demasiado de hablar de su mujer para detenerse ante ningún detalle, y comenzó dulcemente, como los conversadores que saben obligar a los demás a que les escuchen.

—Ya saben ustedes que estuvimos en Suiza durante nuestro viaje de novios. Al regresar, antes de venir aquí nos detuvimos cuatro días en París, en un hotel, absolutamente lo mismo que los que vienen de Petersburgo ó de Chicago. No me detendré a decirles que París está encantador en verano, las calles llenas de parisenses condenados al veraneo en la playa ó en el campo que bajo un pretexto cualquiera se acercan un par de días a la capital para respirar el aire de los boulevares.

Estábamos, como es natural, todo el día fuera, y cuando teníamos que separarnos un momento nos dábamos cita en el café, como los estudiantes, cosa que regocijaba extraordinariamente a mi mujer. Siempre me gustó llegar antes que ella a estas citas.

Un día, al entrar en el café, advertí la presencia de un individuo sentado ante una mesa demasiado próxima a la mía, el cual no parecía tener otra cosa que hacer.

Era un hombre elegante, correcto, uno de tantos smartis como pasean por la calle, pero sus rasgos tenían una personalidad especial, y su fisonomía una movilidad que no parecía natural y un apa-

sionamiento un poco vehementemente. Iba vestido de luto, y este color parecía armonizar con el dolor que se adivinaba cispuado en las arrugas de sus sienes, que vibraba en las palpitaciones insensibles de la nariz, que llenaba los ojos de un especie de sombra, como si no quisiera dejar ver el alma las cosas sino al través de un velo fúnebre. Debía tener más de cuarenta años y menos de sesenta. En nuestra época, en que el hombre empieza a vivir y a pensar tan tarde, esta edad es la de los héroes de novela.

Respecto a si nos encontráramos como ahora, entre parientes y amigos, y si la noche era más ó menos oscura, solo sé puedo decir una cosa: que Germana estaba muy bonita.

Hubo varias risas femeninas de una entonación bastante franca, y la señora de Durraç dijo:

—Ya se ve que hace cuatro meses que están casados.

Pero Santiago repitió enseguida como para excusarse y explicarse:

—He dicho que estaba muy bonita, porque mi mujer tiene el don de adaptar su belleza a las diferentes maneras de la vida. Esto es bastante raro, y la prueba de ello es que una mujer que os encantó acompañándoos á almorzar, se aburre en la comida.

Germana me vió entre los demás perroguianos y vino á sentarse junto á mí. Como me levanté para hacerla sitio, al volver á sentarme me encontré frente á frente de mi vecino, dejándonos un tanto estupefacto la manera, emocionados primero y obstinados después, con que sus ojos acogieron á la recién venida.

Germana me hablaba de sus carreras por los almacenes y de sus compras, y debo confesar que al través de la volubilidad de su discurso, y por distracción sin duda, se le escaparon algunas frases de íntima ternura, como «querido mío», «mi tesoro...» Mi desconocido la cogió al vuelo, y esto le indujo á escuchar nuestra conversación con un interés que me iba pareciendo cada vez más inusitado. Esta impresión se me hizo tan fuerte y molesta, que no queriendo ponerme en ridículo con un escándalo, pagué nuestro consumo y salimos.

Subimos á un coche y manifesté á mi mujer el motivo de aquella de fuga.

—¡Ah!—dijo Germana.—Era ese buen señor que estaba sentado á nuestra derecha? Ya le he visto. Por cierto que tiene un aire...

Se interrumpió de pronto. —Mira, ahí le tienes. Nos viene siguiendo en coche.

Esta vez creí en una coincidencia, y di orden al cochero de que nos llevase al Bosque, donde pensamos comer. Mas nos disponíamos á hacerlo cuando advertimos la presencia de nuestro perseguidor; sentado ante una mesa próxima.

¿Qué hacer? Yo no tenía derecho á incomodarme porque aquel señor quisiera comer á la misma hora y en el mismo sitio que nosotros; por consiguiente, tuvimos que sufrir aquella atención, un poco más reservada que en el café, pero siempre persistente. A pesar mío, empecé á sentir una especie de simpatía por aquel hombre. Perteneciente evidentemente á una generación anterior á la mía, y su manera de llamar al camarero y de pedir los platos, ciertas palabras y ciertos gestos, anunciaban que había empezado á vivir en los últimos años del Imperio. Los hombres del «antiguo régimen» son de otra raza que nosotros, más vana, más loca que la nuestra.

Después de comer atravesamos en coche el Bosque. Bajo la dulzura de la atmósfera, sumidos en un blando sopor de sensaciones e ideas, lo bastante raras para perdonar á la vida sus habituales vulgaridades. Luego nos sentamos en la terraza de un café, por cuyas ventanas abiertas salía un zumbido de música tzigana. De súbito, á pocos pasos de nosotros, vi á nuestro espiá, á nuestro enemigo, porque instantáneamente empecé á sentir contra aquel hombre una cólera furiosa, de esas que se suben á la cabeza y se desbordan en toda clase de violencias. Germana lo advirtió, y me rogó que saliésemos, so pretexto de hallarse fatigada. Dominando de nuevo mi disgusto, cogí su brazo y emprendimos de nuevo la marcha para cruzar los Campos Eliseos. Al cabo de unos minutos me volví; el individuo nos seguía. Entonces abandoné á Germana y, arrojándome sobre aquel hombre, le cogí por el cuello de la americana y le llené de injurias. Ante mi ataque, dejóse caer en un banco, sin defenderse; y como yo seguiera insultándole, le oí murmurar dulcemente:

—Dios mío!... Caballero, comprendo vuestra cólera.

Y rompí á llorar, cosa que me calmó en el acto. Germana se había acercado con brava decisión, y durante un rato permanecimos de pie, estupefactos ante aquel hombre que lloraba como una mujer.

Al cabo se tranquilizó y nos dijo: —Caballero, yo he sido tan feliz como usted. Amé apasionadamente á la mujer que Dios me había dado, y que por cierto se parecía á esta señora como si fuese su hermana. Los primeros meses de nues-

tro matrimonio los pasamos en París; luego nos fuimos á vivir á una provincia. Éca es la primera vez que vuelvo á la capital al cabo de quince años, y vuelvo solo... Perdóneme usted; he sido indolente; creí que no se había fijado en mí... Me andado como un autómatas detrás de la felicidad.

Su sombrero estaba en el suelo; lo cogí y lo puse sobre el banco. No encontré otro modo de reparar mis insultos. Después nos alejamos.

De pronto se paró Germana, exclamando: —Me he dejado la sombrilla en el banco.

Se encaminó á buscarla, y al seguirla yo, temeroso todavía, la vi inclinarse sobre el pobre hombre y besarle en la frente, con un impulso infantil de bondad, de caridad.

Aquel beso es la razón de que hoy ame un poco más Germana.

FRANCISCO DE NION

Yo pecador

No mujer, que tu conciencia no te acuse del pecado de tu amor.

¿Por qué á ti la penitencia, siendo yo solo el menguado pecador?

¿Cuándo ha sufrido el robado la pena del robador?

Hay quien me elogia y envidia y del estigma me eximen porque fui hábil en dolo y perfidia.

¿Todas las armas se esgrimen contra tí?

¿Y vas á purgar el crimen que yo solo cometí?

Sea yo el reo, el villano, y juzgueme un indolente tribunal.

Yo te llevé de la mano... ¿Señor; yo soy solamente criminal!

¿Eva; yo fui la serpiente! ¿Y vas tú á sufrir mi mal?

Yo pecador, yo rendido, caigo, Señor, á tus pies. Ella me amaba, ha caído...

¿Y soy tan vil, que he tenido que arrepentirme después!

RAFAEL LOPEZ DE HARO

VALE DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS. Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, se puede recibir un telón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

PREMIADO

El bono número 4305, agraciado en el pasado sorteo con el premio mayor de la Lotería Nacional, lo tenía el suscriptor de LA PUBLICIDAD don Vicente Baquera, cuyo señor ha cobrado en nuestra Administración, en efectivo metálico, el premio correspondiente.

PARA LAS DAMAS

COLORES Y ENCAJES

Dicen por ahí que la mujer que se viste mal es mujer á medias. ¿Sabéis lo que aseguran madame de Maintenon? Pues sostenía siempre que le bon goût indique le bon sens. ¡Y cómo se burlaba de las mujeres que adornaban con exceso una tela cualquiera y se engalanaban con cualquier cosa! Dirigiéndose á sus amigos, decía: «Creedme: á las rubias las favorece mucho más el azul, pero no con el verde, ó las pálidas ganan adoptando atavíos encarnados; el carmesí muy vivo, para las rubias; y de noche, las pelinegras, deben preferir más el amarillo».

Y son casi todas las manos. Casi todas las bien cuidadas. «Elles sont si fines, sortant de toute ceel moussel»

LAS SUBSISTENCIAS

Se queja el público de la carestía que los artículos de primera necesidad experimentan de día en día Granada, y como natural consecuencia de ello, lo difícil que se va haciendo la vida á las clases poco acomodadas. El hecho es indudable, y no puede llamarse local ni exclusivo, sino general en toda España, debido á causas cuyo examen sería muy complejo.

A pesar de la nota general de tal carestía, es lo cierto que esta se acentúa de una manera alarmante en Granada más que en otras capitales análogas, siendo hoy día una de las plazas más caras de España, y en su consecuencia una de las poblaciones en que la vida es más difícil.

En nuestra opinión, el problema no tiene más que dos soluciones, ninguna de las cuales se ha procurado llevar á la práctica: una, la instalación por el Municipio de tablas reguladoras de artículos de primera necesidad, con una rebaja prudencial, la mayor posible, y la otra la mayor severidad en cuanto se refiere á la cantidad y calidad de los artículos, ya que en el precio no fuera dable establecer rebaja alguna.

El primer medio debe estudiarse con urgencia y el segundo desde luego puede llevarse á la práctica, persiguiendo un día y otro á los industriales de mala fé, que á más de encarecer de manera inusitada los artículos, adulteran su calidad y merman escandalosamente su cantidad: campaña que sin cejar un momento debería emprenderse, pues el público tiene derecho á que se defiendan sus intereses, y se evite la desmedida codicia del vendedor en detrimento del que consume.

Este es el único camino, para si no cortar y remediar el mal en absoluto, al menos atenuarle todo cuanto sea posible, por lo cual lo recomendamos á la autoridad municipal.

TRIBUNA LIBRE

LOS DUROS SEVILLANOS

Reniego de los ministros que ocupan su sitial callados como cerrojos y se pasan un trimestre en mudez absoluta.

En cuanto hablan por sí mismos, ó por boca de la Gaceta, el resultado es seguro: perjuicio general y silba unánime.

Hace muchos años, cuando llevaba yo un duro en el bolsillo, que solía ocurrir de higos á brevas, marchaba pío, felice y triunfador, seguro de que poseía veinte reales de vellón, con los que podía adquirir quinientas cosas... de céntimo.

Después, cuando circulaban ya los sevillanos, tener un duro en una pieza era el más horrible de los suplicios, porque á lo mejor me lo rechazaban diciendo:—Legítimo... de Triana. Y veíame en el trance duro y tan duro de volver á soltar el paquete de 45, ó de contraer una deuda al aire libre por la silla donde sentábase mi futura suetra, demostrando que aquella pieza de cuño ilegítimo constituía toda mi fortuna.

Pero el susto que me dió anteayer el secular Sánchez Bustillo, fué superior al que le dió el tío del pistón en Guadix, al Sr. Soler y Casajuana.

—De modo—decíame á mí mismo, mientras releía la Real orden—que este duro que llevo sobre el corazón puede ser una amenaza y un peligro?

Y al palparlo sentía escalofríos, creyendo que en vez del busto del monarca, tocaba la vera efigie del magistrado que podía condenarme como monedero falso.

Pero imaginéme que me lo rechazaban. Entonces, después de un expediente más largo que el proyecto de Administración local, me darán un papel, y por el papel, el Estado me entregará dos pesetas melancólicas. ¿Gane usted un duro para esto!

Y miraba la pieza, buscándole en el cuartel del escudo el microscópico número 17, señal de que no nació á orillas del Guadalquivir, según nos han dicho los sabios del banco azul después de que todos los sabíamos.

Como era de esperar, al día siguiente de la Real Orden, esta ha sido considerada como papel higiénico, pasando al depósito común de lo inservible.

Está muy bien; pero cabe preguntar: ¿y los que eso paren para matarlo á renegón seguido, son los gobernantes, los hombres de superior entendimiento?

Curro Meloja.

EL CORREO DE SANTAFÉ

Contestando á la del Sr. Administrador de Correos, nos dirigió ayer la carta siguiente el Alcalde de Santafé:

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío y distinguido amigo: Con el propósito de no volver á ocuparme, en esta forma, del asunto del correo de esta ciudad, contesto la carta del señor Administrador principal de Granada, publicada en ese popular diario el día de ayer, manifestando que en este Ayuntamiento no existen antecedentes que justifiquen su solicitud de reforma del servicio de correos en la forma en que hoy se presta; pero sí aparece una comunicación de 27 de Julio de 1906 en la que el señor Gobernador civil de la provincia, participaba que el Ilmo. Sr. Director

general de correos y telégrafos había tenido á bien disponer que el peatón conductor de la correspondencia fuese en lo sucesivo de Granada á Santafé. Como el servicio así ordenado resultó, en la práctica, perjudicial, esta Alcaldía viene, desde 1.º de Mayo de 1907, en que dirigí su primera instancia á la Dirección general, gestionando, como decía en mi comunicado anterior, la reforma del servicio, por lo que aprovecho esta ocasión para solicitar el valioso concurso del señor Administrador principal de Granada, ahora que por su conducto ha sido remitida nueva instancia reproduciendo la petición anterior, sirviéndose informarla favorablemente; por lo que merecería la gratitud de este vecindario, que con justicia se queja de los perjuicios que le ocasiona el retraso en recibir su correspondencia procedente de Madrid y de la baja Andalucía.

Rogándole, Sr. Director, la publicación de esta carta, se reitera suyo afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Benito Alguacil

18 Julio 1908.

NOTAS MUNICIPALES

Comisiones.—Mañana (lunes se debe reunir la Comisión de Beneficencia, en primera cita, á las diez de la mañana y la de Ornató á las nueve.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteayer 57 peones.

Junta administrativa.—El señor López Sáez ha sido designado para asistir á una junta administrativa, el día 20 del actual, á las 11 de la mañana.

Decomisos.—El juzgado de Abastos decomisó ayer 17 panes faltos de peso.

Multas.—El Alcalde ha multado á don Manuel Beltrán, por tener un carro en la vía pública.

A la portera de la casa número 21 de la calle de Santiago, por depositar el fango de la tinaja en la vía pública.

Requerimiento.—Ha sido requerido D. Manuel Moreno, para que retire el cascajo depositado en la calle de Santiago.

En libertad.—El Alcalde ordenó ayer la libertad del detenido en el arresto, Juan Lechuga.

Pago de alquiler.—El Alcalde ha ordenado que se libre al dueño de la casa-escuela de la parroquia de las Angustias, el importe del alquiler correspondiente á la primera quincena del corriente mes.

Para la Colonia Escolar.—El Alcalde ha dirigido una circular á los maestros de escuelas públicas, ordenándoles que formen una relación de los niños y niñas que deban formar parte de las Colonias escolares.

Trabajo dominical.—El Alcalde ha concedido licencia para que se trabaje hoy en la obra de la casa número 63, calle de la Cárcel Baja.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 5 Cambios para operaciones valerosas hasta las doce del día de hoy

VENDEMOS (FRANCOS: Ch. París. 118.10 O/O) (LIBRAS: Ch. Londres. 28.44 O/O) Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas á cambios de cotización: 1 O/O de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos á nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo á 4 1/2 O/O anual.

Con arreglo á la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banca en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA Y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

Granada al día

Donativo á los guardias civiles.—Han sido entregadas 300 pesetas á la madre del guardia Casado López y 200 á Méndez Valenzuela, que particularmente les hace el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Puñetazo formidable.—Anoche, á las ocho y media, rieron en la Acera de Darro un estudiante llamado Antonio González y otro de nombre Juan, cuyos apellidos se ignoran.

Juan dió un golpe en la frente á Antonio, con una llave inglesa, causándole una extensa herida en la frente, y dándose á la fuga.

El guardia municipal número 54, condujo al lesionado á la Casa de Socorro.

Ayer detuvo la guardia municipal á José Estévez Cervantes, que escandalizaba en la plaza de la Trinidad, luciendo una pitima soberana.

En San Sebastián había ayer 150 arrobas de aceite (1725 kilos) á 13 pesetas arroba. En la Caleta no había existencias. La policía capturó ayer á Antonio Granizo Muñoz, reclamado por el juzgado de instrucción del Sagrario. Ayer se posesionó de su cargo de vigilante de tercera clase del cuerpo de orden público en esta capital, D. Manuel Martín Manilla.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA
Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase...

San Juan de Dios

Ayer fueron curados: Francisco Lomas Bueno, de luxación del pie derecho que se ocasionó de caída casual que dió en el camino de la Zulia.

Manuela Diana Tellez, de herida contusa en la frente, de caída casual en su domicilio, Coca, 30.

Rafael Navarrete, de herida en la frente, de caída que dió en la plaza de toros.

Viajeros.—El conocido comisionista don Samuel Núñez y su hermano D. Nicolás, que tuvo la Sastreira Petrópoli, en la Gran Vía, salen hoy en el tren correo de los Andaluces...

Hotel Paris.—Han llegado, don Manuel Biedma y familia, don Manuel Moratalla, don José Genér, don Eusebio Menchivil y familia.

Centro Católico.—Los socios de la Caja de Ahorros y Socorros mútuos celebrarán hoy domingo una misa por sus consocios difuntos en la iglesia de San Andrés...

A las ocho y media de la noche celebrarán una velada en la que tomarán parte los obreros de ambas asociaciones.

Enlaga de factores.—Ayer, todos los factores de la estación de los Andaluces, se presentaron al jefe de la misma, significándole que si no aumentaba el personal se declararían en huelga hasta que fuese atendida su petición.

Fundan ésta, en que les es de todo punto imposible, a pesar de haber redoblado las horas de trabajo, llevar al día todos los asientos de las numerosas cajas de botellas del selecto Cognac del Marqués del Mérito que en todos los trenes llegan, teniendo que desatender el asistente de las demás mercancías, por falta de tiempo.

El señor jefe, visto la razón que les asistía, en el momento mandó instalar nueva factoría con doble personal, para que sólo se dedique al despacho de las cajas del Cognac del Marqués del Mérito, encargando a estos nuevos empleados para hacer más rápido el despacho, no exijan garantías en los talones que procedan de la referida casa del Cognac del Mérito.

El representante, D. Vicente Quesada de las gracias al señor jefe, y pone el hecho en conocimiento del señor Marqués.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana: A. D. Enrique Pavés Gómez, D. Juan Sainz y Depositario pagador.

Se ha posesionado de la escuela mixta de Lobres, anejo de Salobreña, doña Juana López Soler.

Por la Dirección General de Obras públicas, ha sido autorizado provisionalmente don Antonio Tuxet Fernández, para instalar una línea eléctrica para suministrar energía en los pueblos del Valle de Lecrin, con arreglo al plan de obras aprobado por la jefatura de esta provincia.

Pérdida.—Al vendedor ambulante de loterías Isidro Burgos, se le han extraviado cinco décimos número 9.694 para el sorteo 20 de Julio, fracciones primera segunda y tercera, séptima y octava.

Se ruega a la persona que se los haya encontrado los entregue en la Administración de Loterías número 5, de la Puerta Real, debiendo tener presente que caso de salir premiado, no se pagará y que el vendedor conoce a los poseedores de los cinco décimos restantes.

Anteayer, a las doce, José Estévez Alvarez el Corneta promovió un escándalo monumental en la calle Real de Cartuja. La policía lo condujo al arresto.

El Corneta había promovido por la tarde otro escándalo en la misma calle, peleando con un sujeto conocido por Francisco el de la Genera, interviniendo la guardia municipal, que les recogió las facas.

Francisco Gómez Robledo, Fernando Ferrer Garrido y Andrés Peralta Sánchez, penetraron anteayer en el patio de la casa número 24, calle de la Carcel Baja, y rompieron el candado y una barra de una compuerta de aguas, para llevar este líquido a otras fincas.

Avistada la policía, dió conocimiento del suceso al Juzgado.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria. —Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Fernando Muñoz Jiménez, noveno capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Blandura y desangre de encias y sarro de los dientes desaparecen con el uso del Licor del Polo, el mejor dentífrico.

brado buen humor, recitó una poesía alusiva al acto y compuesta por él.

Por sí y en nombre de los dos, el señor Martín Gálvez, elevando su copa entre nutridos aplausos y en tono emocionado, dió las gracias a todos en general por la deferencia de que habían sido objeto.

Todos salimos satisfechísimos de tan delicioso rato, deseando grandes prosperidades a tan distinguidos señores. —El Correspondiente. Talará 17 Julio de 1908.

ECOS DE SOCIEDAD

Restablecido de la dolencia que le ocasionó la caída de un caballo, ayer alió a la calle el primer teniente de Artillería D. José Jener.

—Desde Londres, ha regresado a Madrid el diputado a Cortes por esta capital señor marqués de Portago.

—Ha llegado de Almería, D. José Casinello y Núñez.

—Anteayer salió para Lanjarón a joven médico D. José Rubio López.

—En el exprés de ayer tarde regresaron a Puente Genil los señores D. Mariano y D. Emilio Reina, que vinieron con motivo de la muerte de su sobrino D. Francisco.

—Con su familia se marcha hoy a sus posesiones de Salobreña, D. José Benavides.

—Ha regresado de Cozvirj, nuestro querido amigo D. Manuel Espinosa.

FLORIDOR

En la mañana de ayer, a las nueve, se celebró en la iglesia de Santa Escolástica el funeral por el eterno descanso del alma del primer teniente de artillería don Francisco Reina y Nogueas.

El templo estaba ocupado por infinidad de amigos y compañeros del finado. A un severo catafalco lo rodeaban cuatro hileras de cirios.

Terminado el acto religioso, trasladóse los concurrentes a la casa mortuoria para asistir a la conducción del cadáver.

Los niños del Asilo de San Rafael, con velas, formaban dos filas delante del coche fúnebre.

El féretro fué trasladado desde la capilla ardiente al coche, por cuatro compañeros del finado.

Compañan la presidencia los señores generales Arizón y Serrano; D. Mariano y D. Emilio Reina, tíos del difunto, por la familia; el capellán del 12 regimiento montado D. Faustino Muñoz y el coronel de artillería.

Del coche pendían ocho cintas que eran llevadas por los señores D. Francisco Montes Castillo, teniente de Administración; D. Leopoldo García Guerrero, y D. Antonio Muñoz, tenientes de Artillería; D. Gustavo Gómez Spencer, teniente de Caballería; D. Francisco Durán, médico militar; D. Francisco Bermúdez Castro, teniente de Infantería; D. Juan Ruiz Gálvez y D. Vicente Guerrero Moreno.

En dos filas marchaban también a los lados del coche los sargentos del regimiento de Artillería.

Según una numerosa comitiva formada en su mayor parte por militares de todos los cuerpos y amigos del malogrado señor Reina.

Asimismo marchaban detrás una sección del Regimiento citado, al mando del teniente don Manuel Ovalle y buen número de carruajes.

La sección hizo las descargas de ordenanza en el paseo de los Tristes, hasta donde acompañó al cadáver.

Reiteramos a la desconsolada familia del señor Reina el testimonio de nuestro profundo pesar, como asimismo a sus superiores y compañeros, que pierden en el finado un verdadero modelo de amigo afable y cariñoso.

—En la mañana de ayer, falleció en esta capital, el viajante de la casa de D. Arturo D. Williams, de Jerez, D. Antonio Díaz Alonso.

A su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

Asuntos de Marruecos

Fiesta francesa en Casablanca —Le Temps ha recibido de Casablanca el siguiente despacho: «Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, el general D'Amade ha pasado revista a las tropas francesas de su mando.

El acto tuvo lugar a unos dos kilómetros de la ciudad. Favorecido por un tiempo espléndido, resultó muy brillante, presenciándolo el Cuerpo consular en pleno, los delegados extranjeros en la Conferencia de indemnizaciones y los funcionarios marroquíes, además de la casi totalidad de las colonias extranjeras.

En lugar preferente, al lado del general D'Amade, se hallaba el coronel Bernal, jefe de las fuerzas españolas.

En el desfile tomaron parte, siguiendo a los goumiers, 500 notables llegados espontáneamente y exprofeso de todas las tribus Chauias.

El general D'Amade fué muy aclamado por todos, franceses y extranjeros, recibiendo calurosas felicitaciones.

Discurso de Renault en Tánger —De Le Temps: Tánger.—En el discurso que pronunció el ministro de Francia, M. Renault, al recibir ayer en la Legación a la colonia francesa, con motivo de la fiesta nacional, habló entre otras cosas de las reformas introducidas por aquella nación en Marruecos, aconsejando a sus compatriotas trabajar todos con perseverancia, energía y tenacidad, para ayudar cada cual según sus fuerzas, y dentro de los límites de su respectiva esfera, para contribuir al éxito de la empresa acometida.

blecer el orden y la tranquilidad en el país.—C.

Partida demorada

—Londres.—The Morning Post publica despachos de Tánger según los cuales se ha aplazado de nuevo la partida de la expedición jefirana de Mogador.

El plan era unirse a un fuerte contingente de caballería del caíd Keuban, para marchar hacia el interior; pero la noticia de que Anfús había matado a Kouba y capturado o degollado a sus soldados ha obligado a aplazar la marcha.

La Comisión de indemnizaciones —Tánger.—La Comisión internacional de indemnizaciones ha prorrogado hasta el 31 de Julio el plazo para la presentación de las oportunas demandas.—C.

Diplomacia sincera.—Francia y Alemania

—Le Journal des Debats publica un despacho de Berlín diciendo que M. Pichon ha hecho al príncipe de Radolin, una comunicación diplomática cuya espontaneidad y sinceridad han impresionado favorablemente los Centros competentes de Berlín.

Se refería dicha comunicación a la política francesa en Marruecos, y particularmente al affaire de Azemur y a la marcha de Abi-el-Aziz a Marrakesh.

Están para llegar

los segundos MIL RELOJES que vamos a regalar entre nuestros suscriptores.—Véase anuncio 4.ª plana

LOS PROYECTOS DEL GRAN TURCO

SAN PETERSBURGO.—El correspondiente del periódico Novoz Wremia en Constantinopla, manda a un periódico una carta que contiene datos interesantes.

De los informes recogidos en la capital de Turquía por el periodista ruso, resulta que el Sultán está dominado por un miedo horrible a Inglaterra.

Es creencia general entre el Gobierno turco, y de ella participa el Sultán, que la Gran Bretaña se propone la desmembración del Imperio.

Relaciona la visita del general von Gortz a Turquía, con el propósito de preparar la adhesión a la triple del imperio otomano.

Otro de los puntos importantes de la carta, se refiere a los futuros proyectos del Sultán.

Parece ser que piensa abdicar en su hijo favorito Burkhan-Eddin-Effendi, casándolo después del acto de su coronación con una princesa europea.

Esta última decisión del Sultán es muy comentada, pues seguramente imprimirá a la futura política del imperio una orientación totalmente nueva.

LOS RECURSOS CONCEJILES

En el Congreso se está tratando en la actualidad un asunto que, dicho sea con perdón de los que le discuten, son éstos poco conocedores del mismo.

Nos referimos a los medios que se conceden a los Ayuntamientos para cubrir los gastos de sus presupuestos en el proyecto de ley de reforma de la administración local.

Hemos leído aquéllos y la fórmula de las oposiciones, y de todo sacamos el funtino convencimiento de que si se quiere hacer una labor de positivos resultados, si no se quiere desorganizar la Hacienda de los Municipios, debiera suspenderse el debate y abrir una información pública para que los verdaderamente conocedores de los problemas y dificultades que envuelve el allegar recursos para pagar los gastos concejiles, que son los secretarios de Ayuntamiento y los Alcaldes, emitiesen su opinión, que en esta materia sería autorizadísima.

O se establezca para los Municipios una amplia autonomía en la materia ó se les conceden recursos reales, verdad, contrastados ya por la práctica, que permitan a la vida municipal se desenvuelva sin obstáculos y francamente. Todo lo que no sea esto es desorganizar lo que bueno ó malo está ya marchando por sí mismo, y producir grandísima perturbación económica en los pequeños Ayuntamientos rurales.

La acción del Poder central en la hacienda concejil casi siempre es dañina, porque allá, en los altos puestos, no saben desentenderse de la presión del diputado ó del senador, y éste, a su vez, no tiene suficiente valor cívico para prescindir del cacique ó del amigo, y unos y otros no acostumbran a medir las consecuencias de sus actos cuando ponen la mano en presupuestos, repartimientos, arbitrios, etc. y de ahí que en ocasiones viene a tierra todo el edificio económico de uno ó varios años, perturbando, repetimos, la vida local.

Si se desea legislar con acierto óigase primero a quienes quizás con poca ciencia, pero en cambio con mucha práctica, pueden ser verdaderos maestros en la materia; así la obra que se realice será nacional y profesional y llevaría la garantía del acierto.

Recurrérase, en corroboración de lo expuesto, lo que ocurrió con la rebaja de la décima en el consumo de vinos, que aún no se sabe si está ó no en vigor; la desgravación de las harinas en beneficio de los panaderos, sin ventaja para el consumidor, pero con grandísimo perjuicio para los Ayuntamientos y demás disposiciones análogas poco meditadas, aunque inspiradas en un buen deseo que no siempre es suficiente a proporcionar el resultado que se pretende.

El Gobernador de Fernando Poo

Leemos en un periódico madrileño: «El señor ministro de Estado debe saber los rumores que circulan acerca del gobernador de Fernando Poo y debe corregir los abusos de esa autoridad, que

ha tomado la colonia por un feudo suyo.

Este señor gobernador, no contento con lo de los guardias civiles, con el traslado de la capitalidad citada, parece que se ha apoderado de todos los periódicos llegados en el último correo a la colonia, para evitar que los habitantes de ésta conociesen lo mucho malo que de su gestión se ha dicho en las Cortes y fuera de ellas.

Dícese también que esta fiscalización del Sr. Ramos Izquierdo se ha extendido hasta llegar a la violación de la correspondencia particular; en tal extremo, que el gobernador se guarda bonitamente las epístolas que contienen juicios que no le son favorables.

Sabemos que el ministro de Estado será interpelado en las Cortes acerca de este feo asunto.»

Revoluciones americanas

En Honduras

Nueva York 17.—En el departamento del Estado se han recibido inquietantes noticias de Honduras.

El movimiento revolucionario se extiende a toda la América Central. Los periódicos yanquis creen llegado el momento de que el Gobierno inter venga.

Barco yanqui

Washington 17.—El cañonero yanqui Marietta ha recibido orden de dirigirse al golfo de Honduras.

En esta República la revolución hace rápidos progresos, y se teme que los partidarios del general Bonilla consigan derrotar a las fuerzas leales que manda el general Gutiérrez.

En Haití

Washington 17.—Un despacho de Port-au-Prince (Haití) dice que ha establecido un nuevo movimiento insurreccional contra el Presidente de la República, Alexis Nori.

La noticia ha producido gran alarma. El Gobierno ha dispuesto que saiga inmediatamente una cañonera para las aguas haitianas.

Témese por la seguridad de los súbditos europeos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Guitos para hoy

Santos del día.—Santas Justa y Rufina; Santa Macrina y San Vicente.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Juan de Dios, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Juan de Dios.

Misas de una.—En el Sagrario, San Matías, las Angustias y San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Guitos para mañana

Santos del día.—San Elías, Santa Librada y Santa Margarita.

Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Calzadas.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 129 quintales métricos de trigo, equivalentes a 301 fanegas, que se pagaron de 48 a 52 reales cada una en la forma siguiente: 51 fanegas, a 13'00 pesetas; 110, a 12'75; 60, a 12'50; 50, a 12'25; 30 a 12'00; 00 a 00 00.—Entraron 150 quintales métricos de trigo, quedan, 1858.—Cebada, de 26 a 28; habas, de 40 a 48; maíz, de 00 a 00; yerros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 22 reses mayores, con peso de 2531 kilos, de 1'60 a 1'75 pesetas cada uno. 194 borregos, con peso de 1660 kilos, de 1'50 a 1'58.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'54 pesetas kilo; japutas, 1'09; sardinas, 1'00.

BENEFICIOS de las PILDORAS PINK:

seguramente curan rápidamente y a poca costa

Un remedio que cura, es algo ya muy apreciable; un remedio que cura sin obligar a que se trastornen las costumbres ó se interrumpan las ocupaciones, todavía es mejor; pero cuando por encima de todo esto no se requiere más que un gasto mínimo para recuperar la salud puede decirse que el remedio es perfecto. El tratamiento por las Pildoras Pink reune todas estas ventajas. Si estais amóncos, si sufris alguna enfermedad nerviosa, neurastenia, dolores de estómago ó reumáticos, unas cuantas cajas de Pildoras Pink bastarán para desembarazaros de vuestra enfermedad, por antigua que fuere, podréis cuidaros sin interrumpir vuestros trabajos y os curareis sin haber gastado mucho dinero.



D. Jesús de Mier (Cl. F. Amer)

D. Jesús de Mier, calle Cortes, 480, 3.ª 2.ª, Barcelona, por las Pildoras Pink se ha librado en muy pocas semanas de una anemia ya antigua. Nos escribe:

«Desde hace más de un año estaba sumamente debilitado. Mi flojedad era tan grande que sólo a costa de esfuerzos y fatigas lograba dar cima a mi trabajo. Encontrábase siempre en estado de nerviosidad é irritabilidad exagerada. Carecía de apetito y no conseguía dormir. A los pocos días de tomar las Pildoras Pink me di cuenta de que me producían mucho bien: empecé a recobrar el apetito, a dormir mejor y a sentirme más fuerte. Mi curación ha sido rápida y ya me hallo enteramente restablecido.»

Las Pildoras Pink curan todas las enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Consulta y tratamiento de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Acera del Casino, 13, principal.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, calle de Aaricia.

PASCUALINI

alquila todo el material cinematográfico para velas particulares en Casinos, Colegios, Cuarteles, Sociedades, Centros de recreo, Teatros y festejos al aire libre a precios económicos. Alquiler de películas a dos y medio céntimos metro por día.

Plaza de toros

Hoy domingo 19, dos grandes funciones. La función de la tarde, que dará principio a las seis en punto, terminará con la gran pantomima de costumbres andaluzas que se titula Los Siete Niños de Ecija.

Agua de Colonia

Fabricada por A. Jiménez Barea. Esta delicada preparación es la más superior y económica conocida hasta el día. Su persistente y suavisima fragancia, hace que todas las personas de buen gusto la preferan para el baño y tocador. Único punto de venta, 26, Reyes Católicos, 26

Enfermedades de la piel

Consulta a cargo del Dr. D. Florencio Porpela Catedrático de la Facultad de Medicina GRAN VÍA DE COLÓN, 6, 1.º De 10 a 12 de la mañana

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ y sus vinos FINO GADITANO, No Pepe, Fmo Vña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, las venden todas las buenas establecimientos

GRAN FOTOGRAFIA

de M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

Chocolates LOS MEJORES

Chocolates LOS SELEOTOS

Los fincos recomendados por el público, elaborados a BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLAS

Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates todas al por mayor y menor

DESCUENTO en los pedidos de importancia

Chocolates

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 18 de Julio

A las tres y treinta y cinco abre el señor Aparicio. En el banco azul están el Ministro de la Gobernación señor La Cierva, el de Fomento señor González Besada y el de Marina señor Ferrandiz.

El señor Llorens solicita que con arreglo a la ley de protección de la Industria nacional, construyese en Trubia la artillería para la nueva escuadra.

Le contesta el señor Ferrandiz diciendo, que así se hará en aquello que consista la fábrica.

Rectifican, insistiendo el Ministro, en que la fábrica carece de condiciones.

El señor Maciá opina, que la fábrica hálase en perfectas condiciones para construir cañones de 240 mm.

El señor Llorens censura la desconfianza del Ministro en la Industria nacional.

Considera al señor Ferrandiz un fracasado. Atácale duramente por su gestión al frente del Ministerio.

También dedica a los marinos españoles frases pocas agradables.

El señor Ferrandiz le contesta, protestando contra estos cargos y diciendo, que en todas partes la Marina se ha batido tan valientemente como el ejército.

Insiste en que fabricar en Trubia los cañones, se debe dejar para cuando la fábrica reuna condiciones.

Rectifica el señor Llorens. El señor Soriano explica su anunciada interposición sobre la denuncia hecha por el periodista Peñarol, empleado de la secretaría del señor La Cierva.

Empieza preguntando al Ministro de la Gobernación, si ha dejado cesante a ese funcionario.

El señor La Cierva dice que no. El señor Soriano señala al Peñarol como acusador contra el señor González Besada, de inmoralidad.

Recuerda que en otros debates sobre cosas de Valencia, el señor La Cierva trajo aquí indignamente conversaciones privadas.

(La mayoría protesta contra el lenguaje del diputado radical) El Presidente llama la atención y le invita a que trate con la debida consideración al Ministro.

El señor Soriano explica las relaciones del señor La Cierva con Peñarol, incluso siendo éste concejal de Murcia, cuando el señor La Cierva era alcalde.

Dice que, viéndolo Peñarol de su trabajo, no ha podido exponer su porvenir injuriando al señor González Besada, sin que el señor La Cierva conociera el artículo.

Protesta de las confabulaciones del señor La Cierva con infelices periodistas.

Considera una inmoralidad que en estas condiciones se sienten juntos los señores La Cierva y González Besada.

Contéstale el señor La Cierva, diciendo que a pesar de los graves cargos que le ha hecho el señor Soriano, son tan graciosos, que le han deleitado.

Muchos periódicos tienen redactores que a la vez están empleados; sin que esto quite libertad de atacar a los Ministros.

Soy ageno completamente a ese artículo. Y mientras los modestos periodistas, cumplan con sus deberes en los destinos que desempeñan, yo no les dejaré cesantes.

Interviene el Sr. González Besada, calificando de ligerezas del periodista, los cargos que ha formulado contra su honorabilidad de Ministro.

Dice que resalta la inexactitud del artículo en que se dijera que van gastadas 300.000 pesetas de los fondos del proyecto de Colonización, cuando solo se han gastado 5000.

Desafia a cualquiera a que le diga si jamás ha empleado dádivas para obtener benevolencia de los periodistas.

En un párrafo sentido dice, que jamás ha seguido conducta que no sea lícita y dispuesto a resistir los comentarios de todo el mundo.

Se reanuda el proyecto de reforma de la Administración local. El Sr. Moret, que quedó en el uso de la palabra, continúa su discurso de ayer, tratando de las mancomunidades.

Habla de la modificación que se introduce en el dictamen, asistiendo las minorías al debate previo.

Afirma que los liberales consideraban peligroso entregar algunas funciones del Gobierno a las mancomunidades.

Elogia las palabras del Sr. Cambó, anatematizando las mancomunidades, si fuera lo que algunos creen.

Debemos discutir con calma. Para hacer progresiva la vida local, precisa el concurso de todos.

Considera que ahora es preciso el descanso parlamentario, como hizo en 1896, a pesar de discutirse el importante asunto de las reformas militares.

Para aprobar la ley, precisa aprobar otras complementarias.

Por esto, nada ganamos discutiendo con premura.

Yo tendría inmensa responsabilidad, si la ley se aprobara violentamente.

Además, ahora es cuando el país empieza a conocer la importancia del proyecto.

Por patriotismo debemos llegar a la concordia. (Grandes aplausos de los liberales.)

El señor Maura expone sus deberes como jefe del Gobierno.

Declara que en el Otoño se efectuarán las elecciones municipales, sin aprobarse

Consejo de Ministros

A las ocho de la noche reunió el Consejo de Ministros en casa del Presidente, terminando a las diez.

El señor Maura habló de avenencias en el Congreso sobre vacaciones, diciendo que acudió, en vista de la unanimidad de las minorías.

El señor Sánchez Bustillo comunicó el proyecto relativo a los dueros sevillanos. Empezó a examinarlo.

Se continuará su estudio en el Consejo del lunes.

Tratóse de los expedientes de Marina y de Gracia y Justicia.

A la salida, los Consejeros negaron que tratase de dimitir el señor Sánchez Bustillo.

En San Ildefonso

Los Reyes pasaron por la mañana en automóvil. Al regresar encontráronse con el señor Maura.

Este y el Rey subieron al Palacio. La Reina se quedó en los jardines con su hijo.

El señor Maura almorzó en Palacio. El Rey firmó decretos de Hacienda y Justicia.

A las tres y cuarto, salieron en automóvil el Rey y el señor Maura, dirigiéndose a Navacerrada.

Al llegar a Puerto, el señor Maura montó en el automóvil de la Presidencia, marchando a Madrid.

El señor Azcárate muestra conforme con el señor Moret, puesto que esta ley exige discutirla con detención por la trascendencia que tiene, y ser imperiosas las vacaciones.

Muéstrase conforme con separar las partes provincial y municipal.

El señor Maura consulta con el señor Sánchez Guerra y los Ministros.

Después dice que capitula a condición de que en el Otoño se discutan los presupuestos y la ley provincial, incluso en horas extraordinarias.

El Sr. Canalejas aprueba. El señor Cambó también.

Pues desean que la ley tenga toda autoridad.

El señor Maura dice, que nunca hubiera transigido, sin el convencimiento del concepto equivoco sobre las mancomunidades.

Insiste en advertir que en Otoño pedirá las horas necesarias. (Aplausos) Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 18 de Julio

Empieza a las cuatro. Preside el señor Azcárate.

Se encuentran en la Cámara, los Ministros de Estado y de Gracia y Justicia, señores Allende Salazar y Marqués de Figueroa.

D. Eduardo Gullón, en nombre de su padre, ruega al señor Allende diga su opinión sobre acusaciones de funcionarios de Estado contra Ministros anteriores.

El señor Allende ha afirmado que los únicos nombramientos que hizo, fueron a propuesta de las Secciones correspondientes.

El Ministro de Estado contestale, afirmando que la gestión de D. Pío Gullón, cuando desempeñaba esta Cartera, solo merece alabanzas y que la defenderá siempre.

Sin discusión apruébase el proyecto sobre reconocimiento y terminación de las causas criminales procedentes de Ultramar.

Reúnense las secciones. Reanúdase la discusión sobre el arriendo de la mina Arrayanes.

El señor Portuondo consume el segundo turno.

Contéstale el señor Landeche. El señor Rodríguez consume el tercer turno.

Cree que no se presentará postor ninguno. Combate las condiciones de la subasta.

Le contesta el señor Guirjarro. El señor Sánchez Bustillo hace el resumen del debate en voz imperceptible.

Apruébase el articulado, después de aceptarse cuatro enmiendas. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

D. Antonio Maura MADRID 18.—A las ocho de la mañana, el señor Maura se marchó a La Granja en automóvil, acompañado de su hijo pequeño.

Sobre subastas La Junta de Protección a la Industria Nacional ha acordado para las subastas anunciadas segunda vez, pueden concurrir los extranjeros, sufriendo un tanto por ciento de quebranto.

La mejor solución La Cámara de Comercio de Madrid ha pedido al señor Sánchez Bustillo, que se acuerde la reacuñación de la moneda de plata.

Crisis en puerta Varios ministeriales significados, censurando la real orden del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo relativa a los dueros sevillanos, afirman esta tarde que en breve sobrevendrá la crisis, a causa de que el ministro ha demostrado insuficiencia.

Declan que lo ocurrido con el empréstito había colmado la medida, y ahora viene a rebosar el vaso el conflicto de la moneda.

Además, la discusión de la Hacienda municipal requiere la presencia en el Congreso del ministro para discutirla, y como el señor Sánchez Bustillo se ha confesado ya insuficiente para tratar de este punto, será la clave para determinar su salida del Gabinete el conflicto actual.

El señor Moret quiere que el Ministro de Hacienda asista a las sesiones y hable en el debate; pero aunque asista, callará, porque apenas se llama Pedro en esta importante cuestión, de donde puede salir la fórmula que persiguen el Gobierno y las minorías.

Consejo de Ministros

A las ocho de la noche reunió el Consejo de Ministros en casa del Presidente, terminando a las diez.

El señor Maura habló de avenencias en el Congreso sobre vacaciones, diciendo que acudió, en vista de la unanimidad de las minorías.

El señor Sánchez Bustillo comunicó el proyecto relativo a los dueros sevillanos. Empezó a examinarlo.

Se continuará su estudio en el Consejo del lunes.

Tratóse de los expedientes de Marina y de Gracia y Justicia.

A la salida, los Consejeros negaron que tratase de dimitir el señor Sánchez Bustillo.

En San Ildefonso

Los Reyes pasaron por la mañana en automóvil. Al regresar encontráronse con el señor Maura.

Este y el Rey subieron al Palacio. La Reina se quedó en los jardines con su hijo.

El señor Maura almorzó en Palacio. El Rey firmó decretos de Hacienda y Justicia.

A las tres y cuarto, salieron en automóvil el Rey y el señor Maura, dirigiéndose a Navacerrada.

Al llegar a Puerto, el señor Maura montó en el automóvil de la Presidencia, marchando a Madrid.

El señor Azcárate muestra conforme con el señor Moret, puesto que esta ley exige discutirla con detención por la trascendencia que tiene, y ser imperiosas las vacaciones.

Muéstrase conforme con separar las partes provincial y municipal.

El señor Maura consulta con el señor Sánchez Guerra y los Ministros.

Después dice que capitula a condición de que en el Otoño se discutan los presupuestos y la ley provincial, incluso en horas extraordinarias.

El Sr. Canalejas aprueba. El señor Cambó también.

Pues desean que la ley tenga toda autoridad.

El señor Maura dice, que nunca hubiera transigido, sin el convencimiento del concepto equivoco sobre las mancomunidades.

Insiste en advertir que en Otoño pedirá las horas necesarias. (Aplausos) Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 18 de Julio

Empieza a las cuatro. Preside el señor Azcárate.

Se encuentran en la Cámara, los Ministros de Estado y de Gracia y Justicia, señores Allende Salazar y Marqués de Figueroa.

D. Eduardo Gullón, en nombre de su padre, ruega al señor Allende diga su opinión sobre acusaciones de funcionarios de Estado contra Ministros anteriores.

El señor Allende ha afirmado que los únicos nombramientos que hizo, fueron a propuesta de las Secciones correspondientes.

El Ministro de Estado contestale, afirmando que la gestión de D. Pío Gullón, cuando desempeñaba esta Cartera, solo merece alabanzas y que la defenderá siempre.

Sin discusión apruébase el proyecto sobre reconocimiento y terminación de las causas criminales procedentes de Ultramar.

Reúnense las secciones. Reanúdase la discusión sobre el arriendo de la mina Arrayanes.

El señor Portuondo consume el segundo turno.

Contéstale el señor Landeche. El señor Rodríguez consume el tercer turno.

Cree que no se presentará postor ninguno. Combate las condiciones de la subasta.

Le contesta el señor Guirjarro. El señor Sánchez Bustillo hace el resumen del debate en voz imperceptible.

Apruébase el articulado, después de aceptarse cuatro enmiendas. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

D. Antonio Maura MADRID 18.—A las ocho de la mañana, el señor Maura se marchó a La Granja en automóvil, acompañado de su hijo pequeño.

Sobre subastas La Junta de Protección a la Industria Nacional ha acordado para las subastas anunciadas segunda vez, pueden concurrir los extranjeros, sufriendo un tanto por ciento de quebranto.

La mejor solución La Cámara de Comercio de Madrid ha pedido al señor Sánchez Bustillo, que se acuerde la reacuñación de la moneda de plata.

Crisis en puerta Varios ministeriales significados, censurando la real orden del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo relativa a los dueros sevillanos, afirman esta tarde que en breve sobrevendrá la crisis, a causa de que el ministro ha demostrado insuficiencia.

Declan que lo ocurrido con el empréstito había colmado la medida, y ahora viene a rebosar el vaso el conflicto de la moneda.

Además, la discusión de la Hacienda municipal requiere la presencia en el Congreso del ministro para discutirla, y como el señor Sánchez Bustillo se ha confesado ya insuficiente para tratar de este punto, será la clave para determinar su salida del Gabinete el conflicto actual.

El señor Moret quiere que el Ministro de Hacienda asista a las sesiones y hable en el debate; pero aunque asista, callará, porque apenas se llama Pedro en esta importante cuestión, de donde puede salir la fórmula que persiguen el Gobierno y las minorías.

Consejo de Ministros

A las ocho de la noche reunió el Consejo de Ministros en casa del Presidente, terminando a las diez.

El señor Maura habló de avenencias en el Congreso sobre vacaciones, diciendo que acudió, en vista de la unanimidad de las minorías.

El señor Sánchez Bustillo comunicó el proyecto relativo a los dueros sevillanos. Empezó a examinarlo.

Se continuará su estudio en el Consejo del lunes.

Tratóse de los expedientes de Marina y de Gracia y Justicia.

A la salida, los Consejeros negaron que tratase de dimitir el señor Sánchez Bustillo.

En San Ildefonso

Los Reyes pasaron por la mañana en automóvil. Al regresar encontráronse con el señor Maura.

Este y el Rey subieron al Palacio. La Reina se quedó en los jardines con su hijo.

El señor Maura almorzó en Palacio. El Rey firmó decretos de Hacienda y Justicia.

A las tres y cuarto, salieron en automóvil el Rey y el señor Maura, dirigiéndose a Navacerrada.

Al llegar a Puerto, el señor Maura montó en el automóvil de la Presidencia, marchando a Madrid.

El señor Azcárate muestra conforme con el señor Moret, puesto que esta ley exige discutirla con detención por la trascendencia que tiene, y ser imperiosas las vacaciones.

Muéstrase conforme con separar las partes provincial y municipal.

El señor Maura consulta con el señor Sánchez Guerra y los Ministros.

Después dice que capitula a condición de que en el Otoño se discutan los presupuestos y la ley provincial, incluso en horas extraordinarias.

El Sr. Canalejas aprueba. El señor Cambó también.

Pues desean que la ley tenga toda autoridad.

El señor Maura dice, que nunca hubiera transigido, sin el convencimiento del concepto equivoco sobre las mancomunidades.

Insiste en advertir que en Otoño pedirá las horas necesarias. (Aplausos) Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 18 de Julio

Empieza a las cuatro. Preside el señor Azcárate.

Se encuentran en la Cámara, los Ministros de Estado y de Gracia y Justicia, señores Allende Salazar y Marqués de Figueroa.

D. Eduardo Gullón, en nombre de su padre, ruega al señor Allende diga su opinión sobre acusaciones de funcionarios de Estado contra Ministros anteriores.

El señor Allende ha afirmado que los únicos nombramientos que hizo, fueron a propuesta de las Secciones correspondientes.

El Ministro de Estado contestale, afirmando que la gestión de D. Pío Gullón, cuando desempeñaba esta Cartera, solo merece alabanzas y que la defenderá siempre.

Sin discusión apruébase el proyecto sobre reconocimiento y terminación de las causas criminales procedentes de Ultramar.

Reúnense las secciones. Reanúdase la discusión sobre el arriendo de la mina Arrayanes.

El señor Portuondo consume el segundo turno.

Contéstale el señor Landeche. El señor Rodríguez consume el tercer turno.

Cree que no se presentará postor ninguno. Combate las condiciones de la subasta.

Le contesta el señor Guirjarro. El señor Sánchez Bustillo hace el resumen del debate en voz imperceptible.

Apruébase el articulado, después de aceptarse cuatro enmiendas. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

D. Antonio Maura MADRID 18.—A las ocho de la mañana, el señor Maura se marchó a La Granja en automóvil, acompañado de su hijo pequeño.

Sobre subastas La Junta de Protección a la Industria Nacional ha acordado para las subastas anunciadas segunda vez, pueden concurrir los extranjeros, sufriendo un tanto por ciento de quebranto.

La mejor solución La Cámara de Comercio de Madrid ha pedido al señor Sánchez Bustillo, que se acuerde la reacuñación de la moneda de plata.

Crisis en puerta Varios ministeriales significados, censurando la real orden del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo relativa a los dueros sevillanos, afirman esta tarde que en breve sobrevendrá la crisis, a causa de que el ministro ha demostrado insuficiencia.

Declan que lo ocurrido con el empréstito había colmado la medida, y ahora viene a rebosar el vaso el conflicto de la moneda.

Además, la discusión de la Hacienda municipal requiere la presencia en el Congreso del ministro para discutirla, y como el señor Sánchez Bustillo se ha confesado ya insuficiente para tratar de este punto, será la clave para determinar su salida del Gabinete el conflicto actual.

El señor Moret quiere que el Ministro de Hacienda asista a las sesiones y hable en el debate; pero aunque asista, callará, porque apenas se llama Pedro en esta importante cuestión, de donde puede salir la fórmula que persiguen el Gobierno y las minorías.

Consejo de Ministros

A las ocho de la noche reunió el Consejo de Ministros en casa del Presidente, terminando a las diez.

El señor Maura habló de avenencias en el Congreso sobre vacaciones, diciendo que acudió, en vista de la unanimidad de las minorías.

El señor Sánchez Bustillo comunicó el proyecto relativo a los dueros sevillanos. Empezó a examinarlo.

Se continuará su estudio en el Consejo del lunes.

Tratóse de los expedientes de Marina y de Gracia y Justicia.

A la salida, los Consejeros negaron que tratase de dimitir el señor Sánchez Bustillo.

En San Ildefonso

Los Reyes pasaron por la mañana en automóvil. Al regresar encontráronse con el señor Maura.

Este y el Rey subieron al Palacio. La Reina se quedó en los jardines con su hijo.

El señor Maura almorzó en Palacio. El Rey firmó decretos de Hacienda y Justicia.

A las tres y cuarto, salieron en automóvil el Rey y el señor Maura, dirigiéndose a Navacerrada.

Al llegar a Puerto, el señor Maura montó en el automóvil de la Presidencia, marchando a Madrid.

El señor Azcárate muestra conforme con el señor Moret, puesto que esta ley exige discutirla con detención por la trascendencia que tiene, y ser imperiosas las vacaciones.

Muéstrase conforme con separar las partes provincial y municipal.

El señor Maura consulta con el señor Sánchez Guerra y los Ministros.

Después dice que capitula a condición de que en el Otoño se discutan los presupuestos y la ley provincial, incluso en horas extraordinarias.

El Sr. Canalejas aprueba. El señor Cambó también.

Pues desean que la ley tenga toda autoridad.

El señor Maura dice, que nunca hubiera transigido, sin el convencimiento del concepto equivoco sobre las mancomunidades.

Insiste en advertir que en Otoño pedirá las horas necesarias. (Aplausos) Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 18 de Julio

Empieza a las cuatro. Preside el señor Azcárate.

Se encuentran en la Cámara, los Ministros de Estado y de Gracia y Justicia, señores Allende Salazar y Marqués de Figueroa.

D. Eduardo Gullón, en nombre de su padre, ruega al señor Allende diga su opinión sobre acusaciones de funcionarios de Estado contra Ministros anteriores.

El señor Allende ha afirmado que los únicos nombramientos que hizo, fueron a propuesta de las Secciones correspondientes.

El Ministro de Estado contestale, afirmando que la gestión de D. Pío Gullón, cuando desempeñaba esta Cartera, solo merece alabanzas y que la defenderá siempre.

Sin discusión apruébase el proyecto sobre reconocimiento y terminación de las causas criminales procedentes de Ultramar.

Reúnense las secciones. Reanúdase la discusión sobre el arriendo de la mina Arrayanes.

El señor Portuondo consume el segundo turno.

Contéstale el señor Landeche. El señor Rodríguez consume el tercer turno.

Cree que no se presentará postor ninguno. Combate las condiciones de la subasta.

Le contesta el señor Guirjarro. El señor Sánchez Bustillo hace el resumen del debate en voz imperceptible.

Apruébase el articulado, después de aceptarse cuatro enmiendas. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

D. Antonio Maura MADRID 18.—A las ocho de la mañana, el señor Maura se marchó a La Granja en automóvil, acompañado de su hijo pequeño.

Sobre subastas La Junta de Protección a la Industria Nacional ha acordado para las subastas anunciadas segunda vez, pueden concurrir los extranjeros, sufriendo un tanto por ciento de quebranto.

La mejor solución La Cámara de Comercio de Madrid ha pedido al señor Sánchez Bustillo, que se acuerde la reacuñación de la moneda de plata.

Crisis en puerta Varios ministeriales significados, censurando la real orden del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo relativa a los dueros sevillanos, afirman esta tarde que en breve sobrevendrá la crisis, a causa de que el ministro ha demostrado insuficiencia.

Declan que lo ocurrido con el empréstito había colmado la medida, y ahora viene a rebosar el vaso el conflicto de la moneda.

Además, la discusión de la Hacienda municipal requiere la presencia en el Congreso del ministro para discutirla, y como el señor Sánchez Bustillo se ha confesado ya insuficiente para tratar de este punto, será la clave para determinar su salida del Gabinete el conflicto actual.

YA HA LLEGADO A ESPAÑA LA SEGUNDA REMESA DE RELOJES

Que hemos de regalar á los suscriptores de LA PUBLICIDAD

Hemos contratado con una importante fábrica de Suiza la compra de **5.000 relojes de pared**, para regalarlos á los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y habiéndonos terminado los primeros mil que recibimos, telegráficamente pedimos otro millar, que ya viene de camino.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, **pagarán solamente cinco pesetas** y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen á recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, **regalados**, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos **dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.**

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA



Máquinas SINGER & WEHELER Y WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á **ptas. 2'50** semanal.—Pídese el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.

GUADIX: Nueva, 1.

LOJA: Duque Valencia, 24.

MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

Plaza de Bibarrambla, 9

PIANOS ORTIZ & CUSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO

Probados los ricos chocolates
Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Cacaos **PIE DE LA TORRE**, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y str ella.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está peconado como el más propio para el ganado rrodador de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre wagón Granada ó en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada, envase comprendido.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPINADA
QUINCE AÑOS DE ÉXITO



De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confeiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, á D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Elaborados con presión hidráulica y CEMENTO LAFARGE
PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente á la Cruz Blanca.

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas sacco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16.
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre wagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 33, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 13.

La Madrileña

Fábrica de banes y males tas de todas clases.—Precio-baratísimos.
ALHONDIGA, 16, 18 y 20

ESQUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en est. diario, reciben hasta las 4 de la mañana.

Sociedad Anónima ROS Princesa, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIEN
SA, plaza de la Universidad, núm. 4.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al plé de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 zms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo preciso.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.
Especialidad en portland y mosáicos. Despacho, Alhondiga, 2

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 23.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

Folleto de LA PUBLICIDAD 839

Los lagos invisibles

estrellas y los erizos de mar, pero esto era cosa muy insignificante tratándose de la salvación de todos.

Era indudable que aquel canalón había servido á los naturales para subir y bajar por él, y aunque sin duda hacía mucho tiempo que semejante camino estaba abandonado, tenía las señales de la mano del hombre en las pequeñas y casi estrechas hendiduras, que allí existían para poner los pies y las manos.

El doctor enseñó al coronel y al contramaestre este único camino que quedaba, y al momento dos marineros subieron por aquel terreno y llegaron á la meseta en donde éste terminaba.

Desde allí dejaron caer dos cuerdas de las que habían servido desde el «Itigneus» á la playa, y con el auxilio de éstas se organizó la ascensión.

Las señoras fueron las primeras, y pronto se vió una especie de columna de seres humanos que subía heroicamente á lo alto de aquel canalón.

Las manos blancas, delicadas y bonitas de aquellas señoras, no sentían ni el dolor que producía el contacto de las piedras agudas, ni se estremecían al roce de los puipos que estiraban y encogían sus tentáculos.

El agua rugía á sus pies, el mar iba subiendo progresivamente, y ante este peligro, real y tremendo, nadie se asus-

taba, nadie retrocedía; todos ellos subían hasta que lograron ganar la meseta.

En seguida los hombres practicaron igual operación.

Cuando esto sucedía, la playa había desaparecido, y el agua les llegaba á las rodillitas.

El «Itigneus», aquel barco inteligente, que había cruzado el fondo del Océano, desapareció en aquel momento debajo de las olas.

Cuando otra vez bajara la marea, ya no aparecería en la superficie: el Océano lo habría destrozado por completo.

Por algunos momentos todos quisieron ser los últimos, pero el coronel, con su voz de mando, con su serenidad admirable, fué salvando á todos hasta que él y el doctor quedaron con el agua á la cintura.

—Ahora, nosotros—dijo Mosquera al doctor.—Subid.

—No: yo el último—contestó el doctor.

El coronel comprendió el noble sentimiento que le impulsaba, y le concedió este derecho.

Albinus hacia lo que hacen los buenos capitanes de buques: ser el salvador de todos.

Subió, pues, con lentitud, á medida que las olas subían, hasta que llegó á la meseta.

Cuando en aquel lugar, libre ya de toda clase de peligros, se vió rodeado de su hija, de sus amigos y de sus auxiliares: cuando vió el Océano implacable, rugiendo á sus pies, y se consideró salvado por

último, exclamó con voz solemne y majestuosa:

—De rodillas todos... Demos gracias á Dios porque nos ha salvado.

Al escuchar la voz imponente y majestuosa de Albinus, y como subyugados por un mismo sentimiento, el sentimiento purísimo del alma que se eleva hacia su Criador, todos cayeron posternados sobre aquella meseta madreporica, para dar gracias á la Omnipotencia Divina por las mercedes que acababa de concederles.

Tenía aquel espectáculo una novedad extraordinaria para aquellos seres que acababan de salir de la profundidad de la tierra y del Océano, que habían dominado la tempestad, y que después del naufragio se encontraban libres de los grandes y numerosos peligros que á cada paso habían arrostrado y vencido.

Un cielo aplomado, que de cuando en cuando rompía sus celajes para dar paso á un hermoso rayo de sol, que como la luz de la esperanza venía á templar sus aterrados miembros; una montaña que les prestaba amigable é inesperada hospitalidad; un Océano rugiente, estrellándose á sus plantas; unas costas caprichosamente accidentadas, que se descubrían hacia el Sud-este y á corta distancia del islote, en donde se ostentaba la soledad augusta de la naturaleza; el vuelo de esas aves marítimas que anuncian la continuación de la tempestad, cuyos estridentes chirridos dominaban la voz parvosa y ronca de los vientos: tal era el cuadro que los naufragos del «Itigneus» descubrieron á primera vista, luego que

tributaron á Dios el homenaje de su infinita gratitud.

Y en aquel instante solemne, todos sentían la misma fe, la misma necesidad imperiosa de un profundo y religioso reconocimiento, y todos se miraban con el asombro de la felicidad, al verse salvados de una muerte casi segura.

Cierto es que la situación de todos era verdaderamente deplorable y lastimosa. Estaban empapados de agua: las señoras tenían desgarrados sus trajes, suelta la cabellera, que flotaba á merced del aire, y las manos heridas y magulladas, á causa de las rocas á que habían tenido que asirse; aquel último resto de coquetismo, que al cabo de tantas peripicias habían sabido conservar—porque al fin eran mujeres, acostumbradas á la más exquisita elegancia, y á rendir perpetuo culto á la moda, reina de nuestros tiempos—había desaparecido por completo.

Allí no se veían sino restos de aquellos trajes caprichosos y elegantes, que habían servido para tan singular expedición; y lo peor de todo era; que las muletas y sacos de noche que cada cual poseía, quedaban sepultados para siempre dentro del «Itigneus».

Respecto de los hombres, sucedía una cosa parecida; pero á causa de la diferencia del traje y de las telas, éstos habían sabido resistir más.

Sin embargo, todos habían perdido sus sombreros y sus gorras de camino.

El único que había sabido conservar algo, era Jorge Carrión, que pudo salvar á todo trance el itinerario de la expedición, obra que él quiso conservar aun á riesgo de la vida.

Cuando tuvieron la tranquilidad relativa suficiente para ver si se hallaban todos allí, se miraron los unos á los otros, y por fortuna nadie faltaba.

Don Dionis, el padre Epifania y el vizconde de Santa Agueda se hallaban al lado de sus madres respectivas, á las que prodigaban los más solícitos cuidados.

Telesforo Colmenares y Federico Mosquera, sostenían casi en sus brazos, el uno á la bella Paulina de Melgar, y el otro á la hermosa Carmela de Colmenares, que se sonreían y lloraban según las impresiones que recibían.

Aurea estaba sostenida por la noble mano de Alejandro, que en aquel momento había olvidado todo para pensar en la digna y bellísima joven á quien tenía consagrado su corazón.

Por una de esas circunstancias especiales de nuestro organismo, creían que todo lo pasado era como un horrible sueño del que despertaban sobre una roca solitaria sostenida por el Océano.

Doña Eufrasia, que había llegado á la meseta en un deplorable estado, especialmente en su equipaje, se hacía la ilusión de que se hallaban delirando, y esto la autorizaba para no dejar al señor de Pulgarín, que por dos ó tres veces casi estuvo tentado de arrojarse al mar para evitar aquella persecución incesante.

Rolando Alba y Ernesto Novoa, ya que no tenían á quién comunicar sus impresiones, se las participaban mutuamente como un consuelo.

Don Patricio Carrión no tenía un conocimiento exacto de lo que le había pasado. Se figuraba que salía del «infierno» del Dante, y allí en su no muy extensa

erudición, recitaba algunos versos del *Delincuente honrado*, comedia antigua á la que había tenido siempre una particular predilección; y solo el doctor y el coronel eran los que pensaban en salvar las últimas dificultades que había que vencer para salir de aquella penosa situación.

El primer cuidado de aquellas dos personas fué el de conocer la situación y saber á punto cierto en dónde se encontraba.

Hasta aquel momento sólo habían pensado en la salvación de todos; pero cuando este deseo legítimo se encontró completamente satisfecho, llamó Albinus al contramaestre, hizo una señal á Alejandro para que se le acercase, y cuando los cuatro estuvieron reunidos formaron una especie de consejo para atender á las exigencias del instante.

—¿En dónde estamos?—preguntó Albinus al contramaestre.

Este, por toda contestación, miró á todas partes y dijo:

—Para responder con exactitud á vuestra pregunta es indispensable una cosa.

—¿Cuál?
—Puesto que esta meseta salvadora tiene comunicación y tal vez fácil acceso con el resto del islote, debemos subir á la parte más alta, ya para fijar de un modo seguro nuestra situación, ya para saber si estamos en un país habitado.
La contestación del contramaestre era oportunísima y desde luego se dispuso la marcha á la parte más elevada del islote.
Todos la emprendieron con cierta es-